

**COMPañÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.**

*Due. Vallyo
funder
2011-04-29*

Consejo Nacional de Tránsito, Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTTT

Alamor, 28 de Abril del 2011

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Loja.

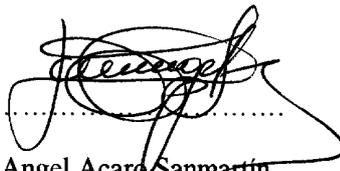
En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 20 de Abril del año 2011. Tipo de Inversión: NACIONAL.

| CEDENTE | CESIONARIO | N° ACCION |
|--|--|------------------|
| Norma Leonor Granda Bustamante N° C.I. 1102364351 | Jorge Omar Sisalima Granda N° C.I. 0704825421 | 100 |

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,



Lic. Angel Acaro Sanmartin

GERENTE



CC

856-11

*201329
29 ABR. 2011
E*

Alamor, 20 de Abril del 2011

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

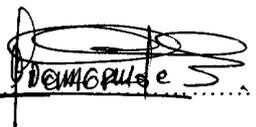
Señor Gerente:

Yo, **NORMA LEONOR GRANDA BUSTAMANTE**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 20 de Abril del 2011, he procedido a transferir a favor de **SISALIMA GRANDA JORGE OMAR**, las **CIEN ACCIONES**, de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto el cedente Sra. Granda Bustamante Norma Leonor, de estado civil casada, y su esposo Sr. Sisalima Córdova Jorge Eduardo, y el Cesionario, Sr. Sisalima Granda Jorge Omar, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

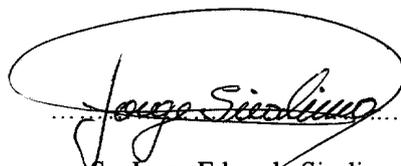
Muy Atentamente



Sra. Norma Leonor Granda Bustamante

Nº C.I. 1102364351

CEDENTE



Sr. Jorge Eduardo Sisalima Córdova

Nº C.I. 1102026851

ESPOSO



Sr. Jorge Omar Sisalima Granda

Nº C.I.0704825421

CESIONARIO